



AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA 18 SEPTIEMBRE DE 2026.

ANUNCIO

Se comunica para general conocimiento, que por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de Septiembre del corriente, se ha convocado la celebración de **Sesión Extraordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento para el día **18 de SEPTIEMBRE de 2026, a las DIECINUEVE HORAS (19:00 horas), en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, sito en Ronda de la Concordia, nº 8, en primera convocatoria con el siguiente **Orden del Día**.**

ASUNTOS A DELIBERAR

PUNTO	ASUNTO
1º	Aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2º	Ratificación Resolución Alcaldía por la que se aprueban las Lineas Fundamentales para la elaboración del Presupuesto de este Ayuntamiento para el año 2027.
3º	Aprobación Convenio de Colaboración entre la Vicepresidencia y Consejería de Desregulación, Servicios Sociales, y Familia de la Junta de Extremadura y los Ayuntamientos de Arroyo de San Serván, Esparragalejo y La Garrovilla, que conforman la agrupación de SSASB 048 Comarca Sur Mérida I en la prestación de Información, Valoración y Orientación en los Servicios Sociales de Atención Social Básica para el año 2027.
4º	Aprobación Inicial Expediente N.º 13 /2026 de modificación del presupuesto municipal prorrogado para 2026.
5º	Aprobación Inicial Expediente N.º 14 /2026 de modificación del presupuesto municipal prorrogado para 2026.

ESPARRAGALEJO, 15 de SEPTIEMBRE de 2026.

EL ALCALDE,



Fdo: Fco. José Pajuelo Sánchez.